

# Las Ruinas de San Pedro y su puesta en valor para el uso turístico

P R E S E N T A C I Ó N

## Francisco Civitillo

Arquitecto, Profesor de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ  
fcivitillo\_4@hotmail.com

## Laura Rodríguez

Arquitecta, Profesora de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ  
rodriguezlaura@cantv.net

El proyecto *Las Ruinas de San Pedro y su puesta en valor para el uso turístico* se realizó por contratación de la Corporación para el Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia) a la Universidad del Zulia en julio de 2004. Este proyecto tuvo una duración de cuatro meses y se propuso realizar un diagnóstico para la reconstrucción histórica del lugar, con el fin de elaborar el expediente para declarar las ruinas de San Pedro patrimonio cultural de la Nación. Asimismo, el proyecto pretendía hacer el levantamiento arquitectónico y patológico, la propuesta de consolidación y/o intervención del área de estudio, por tratarse de una obra de profundo significado patrimonial para la arquitectura colonial venezolana, y finalizar con la propuesta de puesta en valor turístico de las ruinas con una clara orientación eco-cultural, para incorporarlas en los circuitos turísticos de la sub región Sur del Lago, cumpliendo con lo previsto en el núcleo endógeno Santa María-Bobures.

Para la mejor consecución del trabajo se estructuraron tres equipos:

1. Subgrupo histórico: el equipo que elaboró la propuesta de reconstrucción histórica y el expediente de declaratoria como patrimonio está adscrito al Laboratorio de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional del Departamento de Historia de la Ciudad la Arquitectura y el Diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ. Este equipo contó además con la asesoría del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.

2. Subgrupo arquitectónico: el equipo que hizo el diagnóstico y la propuesta de consolidación constructiva y estructural está adscrito al Departamento de Construcción y Tecnología de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ. Contó con la asesoría y asistencia técnica del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), representado por el antropólogo Johan Rodríguez, funcionario adscrito a

la Dirección de Protección Integral del IPC, cumpliendo así con lo previsto en la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, específicamente en el Título IV, referido al Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la República (IPC, 1993).

3. Subgrupo turístico: el equipo que elaboró la propuesta de puesta en valor para el uso turístico de las ruinas está adscrito a la Maestría en Planificación Integral para el Desarrollo del Turismo de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ.

Para el abordaje del trabajo se establecieron cinco fases: Fase I: Determinantes contextuales; Fase II: Diagnóstico; Fase III: Diagnóstico situacional y Foda turístico; Fase IV: Prospectiva turística y Fase V: Formulación de la propuesta de puesta en valor turístico de las ruinas de San Pedro.

Las ruinas de la antigua iglesia de San Pedro del Curato del valle de San Pedro y Santa María es una edificación que data de finales del siglo XVIII y está ubicada al sur de la cuenca del lago de Maracaibo, en el municipio Sucre del estado Zulia. El estudio de las ruinas de San Pedro implicó un extenso y arduo proceso de investigación documental que abarcó distintas áreas, una rigurosa investigación histórica desempeñada por un equipo de especialistas y una reconstrucción arquitectónica de las ruinas.

En la época de la Colonia, las edificaciones religiosas actuaron como elementos de dominio español sobre los indígenas, a través de su evangelización. La iglesia de San Pedro, más allá de su función religiosa, fungió de espacio público que propició el encuentro de diversos sectores sociales, es decir, fue el escenario en el cual se ventilaron los asuntos religiosos, civiles y económicos de la población de una micro región histórica en extrema dinámica que, sin duda, apuntaló el desarrollo económico del occidente

venezolano durante los primeros siglos de la conquista. Ella es el legado de un proceso que a la historia regional y nacional le corresponde develar e incorporar para la comprensión y construcción de la identidad nacional. La iglesia, hoy en ruinas, constituye a su vez un testimonio edificado que permite evaluar en la actualidad el carácter prebarroco de la arquitectura religiosa colonial venezolana y su manifestación en la cuenca lacustre. La iglesia de San Pedro es levantada en 1771 como la segunda más grande de la cuenca del Lago, luego de la iglesia parroquial de Maracaibo.

Su concepción arquitectónica, determinada por un esquema de planta basilical de tres naves, muros de cal y canto y techumbre de alfarjes, la resalta como una edificación de magnitud, solidez y riqueza significativa, que la diferencia del conjunto de iglesias de la región, generalmente construidas con materiales perecederos. Prestó servicios hasta finales del siglo XIX, cuando se interrumpieron los tradicionales servicios religiosos.

Gradualmente la iglesia se deterioró hasta convertirse en ruinas, por causa de las inundaciones, el crecimiento de la vegetación y la fauna selvática y la reorganización socio-económica y territorial de la zona. Trascendiendo su carácter netamente arquitectónico, la iglesia debe entenderse como un actor social que fortalece los sentimientos de arraigo de las comunidades de su alrededor. Ella hoy forma parte no sólo de la historia sino de los mitos de los lugareños, por haber actuado como



Fig. 1 Vista interna del acceso principal de las ruinas de la iglesia de San Pedro

núcleo generador de la identidad de una sociedad singular, lugar de refugio de la población negra y de la expresión de la cultura afrovenezolana. Su presencia es la muestra visible de la consolidación de la sociedad criolla mestiza en el Zulia.

El proyecto de intervención de las ruinas de San Pedro generó un proceso de investigación técnico-constructiva, patológica, arqueológica e histórica, enfocada en diferentes ámbitos. Esta propuesta, elaborada por el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ, ofrece una visión para la consolidación y valoración arquitectónica y constructiva de las ruinas, en función de la reconstrucción histórica de la iglesia de San Pedro. Los análisis realizados permitieron determinar su estado de conservación como *deplorable y en mal estado*, catalogando la iglesia como *ruina*, por el grado de deterioro presente. Adicionalmente, en las ruinas de San Pedro se observa la ausencia de diversos elementos constructivos, tales como muros, frisos, dinteles, ventanas, puertas y pisos; asimismo, se constata la falta absoluta de la techumbre y los soportales interiores y el desplazamiento de las bases-pedestales. El proyecto de intervención de las ruinas de San Pedro propuso actuar en dos ámbitos: las áreas exteriores y el edificio en sí mismo. De este proyecto se derivaron los *términos de referencia*, documento de apoyo para la contratación de Corpozulia.

El plan para la puesta en valor para el uso turístico de las ruinas de San Pedro se sustenta en lo analizado e interpretado y se estructuró de la siguiente manera: objetivos, expresión cualitativa establecida en la prospectiva, los programas y los proyectos que se derivan de los lineamientos y serán la concreción de lo propuesto. Los lineamientos estratégicos son los siguientes:

- a) Patrimonio generador de imagen e identidad: el conocimiento del patrimonio por la comunidad puede servir como estrategia para reforzar su imagen e identidad.
- b) La protección patrimonial como base fundamental para la preservación de los recursos: es indispensable la protección del recurso desde el punto de vista legal para su preservación, lo cual amerita la promulgación de una declaratoria de patrimonio cultural.
- c) La comunidad como protagonista del desarrollo y de su calidad de vida: el valor del patrimonio tiene necesariamente una connotación económica, ya que su puesta en valor turístico implica un beneficio para su explotación.
- d) Desarrollo físico armónico del espacio turístico, a través de una oferta de servicios turísticos dinámica y adaptada a una demanda social: el desarrollo físico espacial debe garantizar la sostenibilidad ecológica, a través de la compatibilidad de los usos turísticos y no turísticos planteados dentro del área inmediata a las ruinas

de San Pedro.

e) Las ruinas de San Pedro en el contexto de la afro-zulianidad como imagen emblemática del desarrollo turístico: la elaboración de la imagen emblemática de las ruinas de San Pedro debe estar enfocada hacia la comercialización de un producto turístico único y diferenciado del resto de los productos turísticos del estado Zulia, basado en la episteme de la cultura afrozuliana y su relación con las ruinas de San Pedro. Las ruinas de San Pedro se consideran un recurso con un amplio potencial para el desarrollo de un turismo cultural inmerso en un contexto natural. Su situación actual supone, desde el punto de vista turístico, que es una oferta que será demandada por turistas y/o recreacionistas potenciales. En este sentido, la ausencia de un mercado turístico producto de la interacción real entre oferta-demanda impide estudiar el comportamiento de la demanda turística ni definir el perfil actual del turista, la segmentación del mercado, las características de la competencia, los canales de comunicación y comercialización.

Estas edificaciones son esenciales para la reconstrucción del pasado, y constituyen un gran valor de la oferta turística de una región. En este sentido, es necesario un análisis de la oferta turística cultural en Latinoamérica, Venezuela y el Zulia que describa las características intrínsecas,

las formas de comercialización y el proceso de operación de las ruinas como atractivos, con el fin de incorporar las ruinas de San Pedro a la oferta turística estatal y nacional, junto con otros recursos culturales y naturales presentes en el contexto inmediato. De esta manera, se logrará un producto turístico consolidado y apto para competir con otros atractivos culturales considerados patrimonios de la Nación.

Para la puesta en valor de las ruinas de San Pedro es necesario considerar la oferta cultural del estado Zulia, debido a que en este contexto se va a incorporar la ruina como producto. Asimismo, el municipio Sucre tiene una oferta cultural variada debido a la diversidad de acontecimientos programados del lugar y la presencia de



Fig. 2 Acceso principal de la ruina de la iglesia de San Pedro

edificaciones histórico-culturales como la iglesia Virgen del Carmen en la parroquia El Batey, el museo Nuestras Tradiciones y la capilla San Antonio de Papua en la parroquia Heras, la iglesia San Antonio de Gibraltar en la parroquia Gibraltar.

